

COMO OBTENER USUARIO

ARMADOR

- 1- COMPLETAR EL FORMULARIO ARMADOR
 - a. Adjuntar fotocopia de cedula del Despachante
 - b. Informar el correo electrónico
 - c. REMITIR A evera@aduana.gov.py y en copia a dnunez@aduana.gov.py
- 2- Una vez procesado y verificado el usuario correspondiente se remitirá la Notificación para el acceso a la Ventanilla Única del Importador a través de correo informado en la solicitud.

AGENTE DE TRANSPORTE

- 3- COMPLETAR EL FORMULARIO AGENTE DE TRANSPORTE
 - a. Adjuntar fotocopia de cedula del Despachante
 - b. Informar el correo electrónico
 - c. REMITIR A evera@aduana.gov.py y en copia a dnunez@aduana.gov.py
- 4- Una vez procesado y verificado el usuario correspondiente se remitirá la Notificación para el acceso a la Ventanilla Única del Importador a través de correo informado en la solicitud.

PETROPAR

- 5- COMPLETAR EL FORMULARIO FUNCIONARIO_PETROPAR
 - a. Adjuntar fotocopia de cedula del Despachante
 - b. Informar el correo electrónico
 - c. REMITIR A evera@aduana.gov.py y en copia a dnunez@aduana.gov.py
- 6- Una vez procesado y verificado el usuario correspondiente se remitirá la Notificación para el acceso a la Ventanilla Única del Importador a través de correo informado en la solicitud.

DESPACHANTE

7- SI NO TIENE USUARIO AUN

- 8- COMPLETAR EL FORMULARIO DESPACHANTE
 - a. Adjuntar fotocopia de cedula del Despachante
 - b. Informar el correo electrónico
 - c. REMITIR A evera@aduana.gov.py y en copia a dnunez@aduana.gov.py
- 9- Una vez procesado y verificado el usuario correspondiente se remitirá la Notificación para el acceso a la Ventanilla Única del Importador a través de correo informado en la solicitud.

CUANDO TIENE USUARIO

SI EL DESPACHATE YA TIENE USUARIO PARA LA VENTANILLA UNICA DEL IMPORTADOR, NO SE REQUIERE NADA ADICIONAL. PODRA VINCULARSE CON QUIEN REALIZARA LA DECLARACION PREVIA

CUANDO EMPIEZA EL PILOTO??

El plan piloto se pondrá en vigencia una vez que sea publicada la Resolución de Ministerio de Industria y Comercio, la Notificación se realizara a través de PETROPAR.

La Operativa mientras tanto se mantendrá tal cual, se viene desarrollando de manera Manual o Convencional.-

QUIENES ESTÁN INVOLUCRADOS EN EL TRAMITE PREVIO DE LICENCIA PREVIA - COMBUSTIBLE ?

- FUNCIONARIOS DE MIC – DIRECCION DE COMBUSTIBLE
- ARMADORES DESIGNADOS POR PETROPAR
- DESPACHANTES DESIGNADOS POR PETROPAR
- FUNCIONARIOS DE MARINA MERCANTE
- FUNCIONARIOS DE DNA